

Realismo Político: ¿defensa o sanción del *statu quo*?

Juan Hernández García

1. Introducción.

El presente trabajo pretende exponer las diferentes características asociadas al realismo político, diferenciándolo de otras nociones como *Realpolitik* y aproximándolo a otras distinciones como la de Thomas Sowell (visión utópica versus visión trágica). Asimismo, nos planteamos las derivas praxeológicas que provocan esa particular visión de la naturaleza humana y su vida en sociedad.

2. *Realpolitik* y Realismo político.

El término *Realpolitik* fue definido originalmente por August Ludwig von Rochau en su *Foundations of Realpolitik*¹ para expresar el «*intento de responder a los retos y adivinanzas de la política doméstica: cómo construir un Estado nación liberal y estable en un frágil y rápidamente cambiante entorno, sin recurrir a la convulsión y la represión*». Aun pudiéndose reducir a mero pragmatismo político en la arena internacional, es necesario recordar los aspectos fundamentales para contrastarlos con posterioridad a los asociados al realismo político:

1. **[Poder]** La ley del más fuerte es un factor determinante en la política.
2. **[Noción de equilibrio; Estatocentrismo]** La forma más efectiva de un Gobierno es aquella que incorpora a las más poderosas fuerzas sociales dentro del Estado, fortalece sus energías y logra un balance entre ellas.
3. **[Pesimismo antropológico]** En política, las ideas importan mucho, pero el papel que juegan ha sido malinterpretado porque ciertas ideas inmorales o incultas han sido más poderosas que las nobles en cuanto la gente se ha aferrado a ellas y las ha conservado con fortaleza.
4. **[Procesos históricos deterministas]** La modernidad ha cambiado la naturaleza del poder del Estado, con la opinión pública actuando de forma más importante que el *Zeitgeist* para determinar la trayectoria política de una nación.

Atribuido erróneamente² y con frecuencia al estadista y político alemán, Otto von Bismark, esta noción ha sido finalmente ampliada y asociada a otras como las de *realismo político* o *política de poder* (*power politics*). Aun siendo evidentes los puntos de encuentro entre *realismo político* y *Realpolitik* —véanse entre corchetes los conceptos que los une— es problemático hacerlos equivalentes, especialmente si se atiende exclusivamente a la visión de realismo político desde la disciplina de las *Relaciones Internacionales*³.

¹ Ludwig von Rochau, *Grundsätze der Realpolitik. Angewendet auf die staatlichen Zustände Deutschlands*, Wentworth Press, 1972.

² Ignacio Medina Nuñez, *El concepto Realpolitik en la ciencia política*, Espiral, 2019, p. 287.

³ Esther Barbé, *Relaciones Internacionales*, Editorial Tecnos, 1995, p. 60.

La recepción actual del realismo político es variada, en parte explicado por la aproximación simplificadora —y deformante— de todo *ismo*⁴, y las diferentes connotaciones filosóficas y políticas de realismo⁵. Véanse algunas opiniones significativas:

Claramente, el «realismo» (nacionalismo) político es inmoral, porque respalda el principio de que la fuerza es la razón, con lo cual apoya toda política orientada a aprovecharse de los débiles. [...] Los autoproclamados realistas políticos preconizan la primacía absoluta de los intereses nacionales, sin hacer caso de la moralidad ni del derecho internacional. Por ejemplo, pueden recomendar el bombardeo de poblaciones civiles y alentar a dictadores amigos.⁶

En términos de divulgación, en palabras de entendimiento, el realismo político es una especulación teórica al servicio práctico de la renovación del concepto de gran potencia y de su contenido hegemónico. Más exactamente, para Morgenthau la política se reduce, simple y escuetamente, a los términos más clásicos de lucha por el poder; y, si de una gran potencia se trata, por el poder absoluto.⁷

El pensamiento político realista es pesimista por su escepticismo ante la naturaleza humana, lo que le diferencia de otros modos de pensamiento sobre lo Político y la Política. En particular, del humanitarista —destructor—, del ideológico —constructivista—, del imaginativo —literario— y, por supuesto del utópico, modo de pensamiento gratificante porque permite no afrontar la realidad y evadirse de ella. En tanto escéptico, el realismo político es ajeno o contrario a lo que suele pasar por Realpolitik: simplemente no se hace ilusiones.⁸

En este trabajo consideramos que el realismo político no puede englobarse simplemente en el paradigma tradicional⁹ descrito habitualmente en *Relaciones Internacionales*, donde su descripción gira en torno al trabajo de Morgenthau¹⁰, ni se reduce a una dicotomía entre aspectos cooperativos o conflictivos de la política¹¹. Tampoco utilizaremos aquí la contraposición realismo-globalismo, ni la distinción realismo-neorealismo. Consideramos más fecundo exponer la tipología creada por Ernesto Cabrera¹² y complementarla con algunas aportaciones de Luis R. Oro¹³, evitando el anclaje en la visión particular de Morgenthau, el primer autor que procuró sistematizar la noción de realismo político.

⁴ Ernesto Cabrera, *Una tipología del Realismo Político, aproximación desde el análisis conceptual*, Signos Filosóficos, 2014, p. 126.

⁵ Dalmacio Negro, *La ley de hierro de la oligarquía*, Anales de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, 2013, p. 139. Ver la nota al pie de la página citada para las distintas acepciones de realidad en los diccionarios clásicos de Abbagnano y Portanario.

⁶ Mario Bunge, *Filosofía Política*, Gedisa Editorial, 2009, p. 58.

⁷ Roberto Mesa, *La aportación de los distintos enfoques teórico-metodológicos de las relaciones internacionales para el análisis de problemas económicos*, Teoría y práctica de Relaciones Internacionales, 1977, p12.

⁸ Dalmacio negro, *op. cit.*, p. 139.

⁹ Celestino del Arenal, *Introducción a las relaciones internacionales*, Editorial Tecnos, 2002, p. 20.

¹⁰ Hans J. Morgenthau, *Politics among Nations, The struggle for power and peace*, 1948, Alfred A. Knopf.

¹¹ *Ibid.*, p. 111.

¹² Ernesto Cabrera, *op. cit.*

¹³ Luis R. Oro Tapia, *El concepto de Realismo Político*, Ril Editores, 2013.

3. Esencia del realista político.

La genealogía del realismo político se puede rastrear hasta la antigüedad clásica, con pensadores como Tucídides, Trasímaco, Calicles, Mencio o Kautilya. No obstante, fueron especialmente los planteamientos de los *modernos* Maquiavelo, Spinoza y Hobbes los que marcan decisivamente los rasgos de todo autor realista¹⁴: a) la concepción pesimista de la naturaleza humana; b) la persistencia del conflicto; c) la centralidad del equilibrio de poder, y d) la autonomía de la política. Ahondemos un poco más en este *tipo ideal*¹⁵:

- **Visión desencantada de la verdad, de la política.**

Los realistas, tras observar lo *real tras lo aparente* y el *comportamiento efectivo tras el ideal anunciado*, se desengañan de toda visión normativa, idealista o utópica.

- **La metodología se pone al servicio de hallar elementos y procesos comunes de todo fenómeno social.**

La desmitificación provoca una simpatía por la información factual, histórica o empírica, a fin de encontrar la *verità effectuale* (Maquiavelo). Este objetivo precisa de un ejercicio de honestidad con uno mismo, aun a riesgo de señalar los *hechos incómodos* (Weber). Las propias convicciones personales o preferencias juegan a la contra para todo aquel que pretenda desenmascarar las narrativas que son asumidas (a conciencia o sin ella). Se entiende que el escepticismo sea un rasgo perenne en todo pensador realista.

- **Concepciones compartidas.**

Los realistas, respetuosos con las lecciones de la historia, y recelosos de lo que se promulga (respecto de lo que se hace), acaban compartiendo algunas nociones —principalmente políticas—: i) pesimismo antropológico; ii) antagonismo político; iii) relaciones asimétricas de control o dominio; iv) búsqueda continua de poder.

- **El diagnosticar precede al tratamiento.**

El realista ve evidente la imperfección del ser humano al mismo tiempo que observa procesos autónomos (históricos) que la eluden y trascienden. Por lo tanto, su actuar es guiado por las categorías prácticas de lo eficaz, lo posible y lo necesario, y se limita a prescribir —si es que llega a hacerlo— lo factible. No se propone cristalizar un orden sociopolítico racionalmente perfecto, se conforma con hallar los elementos que permitan compensar el equilibrio social *patológico*, latente (Schmitt).

Valga esta descripción para transmitir el carácter del realista. Consideramos que parte de sus concepciones pueden explicarse por un idealismo frustrado, esto es, el realista es un *exidealista* que ha cruzado un punto de no retorno al observar las inconsistencias de los entramados de deseos e ideas (propios y ajenos). Desde este prisma, creemos que las diferentes discusiones acerca de la posibilidad de progreso social, de si puede darse una armonía de intereses universal entre Estados, o el grado de determinismo de nuestros procesos personales e históricos no dan cuenta de la idiosincrasia del realista político. En efecto, fijar aquí la vista en el contenido es perder la esencia de la actitud realista.

¹⁴ *Ibid.*, p. 51.

¹⁵ *Ibid.*, p. 31. Un tipo ideal, noción utilizada por Max Weber, se elabora a partir de la observación de la realidad. Su propósito es rescatar y remarcar ciertos rasgos que posee una entidad. Por tal motivo, nunca dará cuenta de manera cabal de las peculiaridades específicas de cada individualidad. En efecto, el ideal es siempre desbordado por la complejidad que es connatural a toda realidad por delimitada que ella sea.

Algunos describen esta actitud como una mixtura de pesimismo, conservadurismo, empirismo y pragmatismo. Otros van más lejos y la tienen como una corriente reaccionaria, cínica y pesimista¹⁶. La cuestión aquí es que el par pesimismo/optimismo precisa de un marco de referencia para su aplicación, y por cínico puede pasar cualquiera que traspase las convicciones más íntimas. Por ejemplo, Raymond Aron habla así sobre Trasímaco: «Llamamos cínicos a aquellos que no ven en las ideas, en las normas, en los principios, más que disfraces de la voluntad de poder, sin eficacia real»¹⁷. En definitiva, tampoco estos atributos aportan de forma decisiva a la caracterización.

Una teoría que puede arrojar algo de luz sobre esta actitud realista es la que elabora Thomas Sowell en *A conflict of visions*¹⁸. En dicha obra Sowell contraponen dos visiones: la visión trágica (*constrained vision*) y la visión utópica (*unconstrained vision*). En la visión trágica, encarnada en Adam Smith, la naturaleza del ser humano se tiene por imperfecta, pero especialmente se tiene por inmodificable. La conducta virtuosa es potencial y mediada por dispositivos artificiales —culturales—. Se desconfía además de los procesos sociales diseñados con deliberación; la justicia y la libertad son valores que emergen de procesos sociales e históricos, no se construyen o hallan de forma individual¹⁹. Por otro lado, en la visión utópica encarnada por William Godwin, la comprensión y disposición del hombre es capaz de crear intencionadamente beneficios sociales. El egoísmo del ser humano es evitable, justamente porque está provocado por el mismo sistema que procura su modulación (incentivos y castigos). Los problemas de la sociedad son susceptibles de solucionarse por ingeniería social.

En esta división, que también admite casos híbridos, podemos encontrar rasgos definitorios del realista político, y que no son reducibles a cuestiones de optimismo, sino más bien a la idea que este tiene sobre la naturaleza humana y las instituciones sociales²⁰.

4. El realista político ante el cambio (personal y político).

Una vez perfilado al realista político pasamos a plantear su postura ante el cambio social: ¿lo ve factible?, ¿deseable?, ¿por qué medios pretende alcanzar los cambios? Como hemos visto anteriormente, el realista tiende a renegar de construcciones deliberadas, de proyectos guiados por la razón con intención de modificar el *statu quo* a voluntad²¹. Al

¹⁶ Celestino del Arenal, *op. cit.*, p. 110.

¹⁷ Ernesto Cabrera, *op. cit.*, p. 145.

¹⁸ Thomas Sowell, *A conflict of visions: Ideological Origins of Political Struggles*, Basic Books, 2002, pp. 9-17.

¹⁹ Llama poderosamente la atención que durante la realización de este trabajo no se haya encontrado mención alguna a David Hume. El escocés fue el pionero de multitud de nociones —la de *benevolencia limitada* es nuclear en estas cuestiones—, todavía hoy actuales, pero puede tenerse con justicia al pensador *anti-constructivista* por excelencia. El hombre, individualmente limitado, debe acompañar su conducta e instituciones públicas al son de la sabiduría histórica, reflejada como decía en la opinión —cultura— y los sentimientos. Un corolario de esta postura es que el gobernante, el genio ilustrado de la época, debe introducir innovaciones progresivas —no abruptas—, inclinándolas a la razón, la libertad y la justicia. David Hume, *Ensayos morales, políticos y literarios*, Editorial Trotta, 2011, p. 414.

²⁰ Es interesante esta división para dar cuenta de las distintas nociones de *poder* entre unos (trágicos) y otros (utópicas), así como la tendencia a atender a procesos más que a los resultados en los primeros. Ver página 151 de la edición citada.

²¹ Michael Oakeshott, *Ser conservador y otros ensayos escépticos*, Alianza Editorial, 2017, p. 80. Así habla Oakeshott sobre el racionalista: «Primero apaga la luz y después se queja de que no puede ver, es *comme un homme qui marche seul et dans les ténèbres*. En resumen, el racionalista es

observar los procesos, no tanto los resultados, las estructuras latentes, con naturaleza autónoma y determinista, no le queda más remedio al realista que la salida de una especie de aceptación estoica²².

No obstante, esta comprensión de los fenómenos le acerca más a una serena sabiduría más que a una parálisis política. La prueba está en que todos los que son susceptibles de etiquetarse como realistas tuvieron sus filias y proyectos políticos²³. Aunque cabe la posibilidad de apartarse del mundo si las condiciones imposibilitan cierto cambio en la dirección deseada²⁴.

Se observa una paradoja digna de mención. El realista es, podríamos decir, *pesimista* respecto la modificación de la naturaleza humana, pero optimista respecto a procesos históricos, grupales, que acaban convirtiendo en virtud lo que en principio era defecto²⁵. El idealista, en cambio, desanda el camino, confiando más en intervenir directamente en las instituciones por un pesimismo implícito, no declarado, sobre el ser humano y su conducta espontánea en comunidad.

Mientras que la humanidad se inclina al mal, ellos se inclinan al bien; mientras que la humanidad camina hacia las tinieblas, ellos aspiran a la luz; mientras que la humanidad es arrastrada al vicio, ellos son atraídos por la virtud. Y, por esta razón, reclaman la coacción para poder así sustituir por sus propias tendencias las tendencias del género humano²⁶.

El realista no sólo desconfía de toda clase de intervención en el cuerpo, humano y político, sino que señala la incómoda relación entre lo aparentemente denigrante, vicioso e indeseable de nuestras tendencias (emoción, sufrimiento, egoísmo) y las ulteriores consecuencias positivas (supervivencia de la especie²⁷, mejora del individuo²⁸). Esta relación sólo es observable si se es capaz de pensar en procesos, dinámicas, e incluir en la ecuación la dimensión temporal —esto es, pensar a largo plazo y en efectos indirectos—. En efecto, **las intervenciones médicas y políticas pueden tener éxito aparente y fracaso invisible**²⁹. No es difícil comprender las repercusiones que tiene este simple hecho en sistemas políticos parapetados entre la partidocracia y la política de masas: unos usan las bondades de la intervención para su interés (a sabiendas, o no, de su *efecto nocebo*), mientras otros la sufren al tiempo que la demandan.

esencialmente no educable; y sólo podría ser educado *para salir* de su racionalismo por una inspiración a la que considera el mayor enemigo de la humanidad».

²² Cicerón, *Tusculanas*, V. 54. «Igual que la locura, aun cuando ha obtenido lo que desea, no está satisfecha; así la sabiduría, siempre contenta de lo presente, no se halla nunca a disgusto consigo misma».

²³ Ernesto Cabrera, *op. cit.*, p. 148.

²⁴ Stefan Zweig, *Montaigne*, Acantilado, 2022, p. 84. «No te preocupes por el mundo. Tú no lo puedes cambiar ni mejorar. Ocupate de ti mismo, salva en ti lo que haya que salvar. Mientras los otros destruyen, tú construye, trata de ser sensato contigo mismo en medio de la locura. Enciértrate. Construye tu propio mundo».

²⁵ Es paradigmática la concepción humeana de justicia. El bien (la justicia) nace del mal (limitación humana, egoísmo parcial). David Hume, *Tratado de la Naturaleza Humana*, Editorial Tecnos, 2022, p. 638.

²⁶ Frédéric Bastiat, *Obras escogidas*, Unión Editorial, 2020, p. 205.

²⁷ Herbert Spencer, *El hombre contra el Estado*, Unión Editorial, 2019, p. 62. «Existe el concepto, que siempre prevalece más o menos y que hoy prolifera, de que todo sufrimiento social puede remediarse y que el deber de todo es remediarlo. Ambas creencias son falsas».

²⁸ Nassim Taleb, *Antifrágil*, The Random House, 2021, pp. 48-49.

²⁹ Este fenómeno es tan extensamente señalado por grandes pensadores como omitido por la *sabiduría popular*. Véanse ejemplos notorios en Frédéric Bastiat, *op. cit.*, p. 47; en Herbert Spencer, *op. cit.*, p. 101, y en Nassim Taleb, *op. cit.*, pp. 150-154.

5. Conclusiones.

En aras de una breve recapitulación, diremos que el realismo político se comprende mejor como actitud que como clasificación rígida con criterios rigurosos. No es apresable por la Realpolitik ni por las nociones procedentes de los teóricos de las Relaciones Internacionales (por ejemplo, un realista puede ser no *estatocentrista*). Hemos defendido que la división de Sowell da cuenta de lo esencial que separa a realistas de idealistas, esto es, en la mayor o menor confianza de modelar la naturaleza del ser humano y en la preferencia sobre procesos políticos *top-down* —racionalismo constructivista— o *down-top* —cambios progresivos procedentes del conjunto, vehiculados por la tradición y la cultura. Por último, hemos señalado cómo el realista, aun con sus reticencias a intervenir, no se instala necesariamente en la parálisis política.

Nos falta a los españoles el sentido de la medida, el sano instinto nórdico de la disciplina social y del bienestar colectivo; carecemos también, acaso por egolátrico engreimiento, del sacrosanto temor al juicio de los extraños. De ahí que hasta nuestros mejores estadistas, después de una frase de brillante culminación, se hundan en el fracaso. Y si esto les ocurre a los maestros de la tribuna, cegados por un optimismo excesivo, ¿qué le sucedería al anciano sin energías físicas y ayuno de los innumerables lazos y zancadillas característicos de la técnica parlamentaria?³⁰

³⁰ Santiago Ramón y Cajal, *El mundo visto a los ochenta años*, Editorial Maxtor, 2008, p. 213.